

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500380				
Denominación (español)	Prácticas externas I				
Denominación (inglés)	External internships I				
Titulaciones	Grado en Comunicación Audiovisual Doble grado en Comunicación Audiovisual / Información y Documentación Doble grado en Periodismo / Comunicación Audiovisual				
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación				
Módulo	Módulo Práctico de Capacitación e Inserción Profesional en el Ámbito de la Comunicación Audiovisual				
Materia	Prácticas externas				
Carácter	Prácticas externas	ECTS	6	Semestre	8
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
		Decanato			
Área de conocimiento	Comunicación Audiovisual y Publicidad				
Departamento	Información y Comunicación				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
1. Competencias básicas					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel apoyado en libros de texto avanzados, incluye aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes puedan reunir e interpretar datos relevantes (normalmente en su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes sociales, científicas o éticas.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					

2. Competencias generales

CG1 - Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación con el hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno.

CG2 - Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental porque contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y las diversas funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.

CG3 - Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta formación le capacitará para la toma de decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación y de la gestión de los recursos tecnológicos y humanos en las empresas del sector.

CG4 - Adquirir las destrezas necesarias para expresarse con claridad y coherencia en la propia lengua, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

CG5 - Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y estrategias de comunicación.

3. Competencias transversales

CT4 - Tener la capacidad de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

CT5 - Tener la capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.

CT7 - Tener la habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de trabajos e investigaciones, de manera oral o con ayuda de medios conforme a los cánones de las disciplinas de comunicación.

CT9 - Tener la capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.

CT10 - Tener la capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.

CT11 - Tener capacidad de trabajar en equipo y de comunicar las propias ideas, así como la capacidad de integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.

CT13 - Tener capacidad para la toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.

CT14 - Tener la capacidad de practicar sistemáticamente la autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.

CT15 - Tener la capacidad para establecer orden y método: habilidad para la organización y temporalización de tareas, tomando decisiones prioritarias en los diferentes procesos y estrategias de comunicación.

CT16 - Tener la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones aun público tanto especializado como no especializado.

4. Competencias específicas

CE1 - Tener la capacidad y habilidad para planificar y gestionar recursos.

CE3 - Tener la capacidad de planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en medios audiovisuales.

CE13 - Tener la capacidad de aplicar técnicas y procesos de creación de recursos técnicos y humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su comercialización.

CE16 - Tener la capacidad de realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea.

CE17 - Tener la capacidad de diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena.

CE24 - Conocer y aplicar las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde la idea inicial hasta su acabado final.

Contenidos

Aplicación al mundo profesional de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en relación con la comunicación audiovisual, mediante la inserción laboral, en período de prácticas, de los estudiantes. En las mismas, bajo la dirección de una doble tutela mediante un profesional en el Centro de trabajo y un profesor de la Universidad, el estudiante conocerá la realidad profesional de la titulación.

Temario

Programa teórico

Seminario teórico: Introducción a las prácticas externas. Contenidos del seminario:

1. Funcionamiento general de la asignatura.
2. Objetivos y competencias que se pretenden alcanzar.
3. Normativa de las prácticas externas.

4. Centros de prácticas que se ofertan y las actividades a desempeñar en cada uno de ellos.
5. Metodología a seguir y criterios de evaluación.
6. Pautas y nociones básicas para la elaboración del informe intermedio y la memoria final de prácticas.

Programa práctico

Esta asignatura por sus características es eminentemente práctica. La parte central del programa práctico contempla la planificación de las actividades a realizar en cada centro de prácticas. Actividades que cambiarán, lógicamente, según el tipo de centro e incluso dentro del mismo tipo, entre los distintos centros ofertados puede haber pequeñas variaciones según las características propias del centro.

Grosso modo, las actividades a desarrollar en las prácticas contemplan la mayoría de las tareas técnicas específicas de la titulación como pueden ser:

- Producción
- Realización
- Redacción
- Locución
- Diseño gráfico
- Diseño web y multimedia
- Comunicación comercial y publicitaria
- Montaje
- Edición
- Operador de cámara

Al ser una asignatura práctica, las horas que el alumno le dedica son principalmente las realizadas en el centro de prácticas, complementadas con las horas empleadas en la redacción del informe de seguimiento intermedio y la memoria final de prácticas, para lo que se recomienda ir tomando notas durante las distintas actividades.

Desde decanato, al inicio de cada curso académico, se realizará un acto de llamamiento público para adjudicar los centros de prácticas. En ese acto es preciso solicitar el centro deseado. Los estudiantes que amplíen matrícula en el periodo oficial establecido en el centro deberán realizar las prácticas en el segundo semestre y elegir un centro de los restantes. Aquellos alumnos matriculados en la asignatura que no soliciten centro en los plazos establecidos serán incluidos en el acta final del curso con la calificación de “no presentado”.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP

Seminario teórico	1	1						
Prácticas en los centros	130							130
Evaluación	19							19
TOTAL	150	1						149

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Lección magistral participativa.
- Presentación de materiales para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Talleres de aprendizaje.
- Reuniones individuales.
- Resolución de problemas y casos mediante reflexión y análisis.
- Realización de trabajo individual, memoria, informes.

Resultados de aprendizaje

Vincular al alumno con la realidad del ámbito profesional de la comunicación audiovisual.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de las Prácticas Externas se realizará a través de un informe por parte de la empresa receptora, la supervisión por parte del tutor, el informe intermedio y la memoria descriptiva a realizar por el alumno.

En el caso de las Prácticas Externas la calificación es el resultado de la evaluación continua, siendo esta nota el 100%.

Esta evaluación continua se realizará a través de los informes que realice sobre el desarrollo de las prácticas el tutor del Centro en el que las realice el alumno (50%) y las entrevistas que realice el alumno con el profesor universitario que autorice sus prácticas y que valore el informe y la memoria final de prácticas que realice el alumno (50%).

Los criterios de seguimiento y evaluación se basan en:

- El cumplimiento por parte del alumno de las horas de prácticas en su totalidad en el centro asignado
- Las entrevistas y visitas periódicas del profesor-tutor a los centros de prácticas, y el informe que al final de estas emite el responsable de las prácticas de la institución donde se llevan a cabo
- El informe intermedio y la memoria final de las prácticas que el alumno de modo individual ha de elaborar y presentar obligatoriamente dentro del plazo establecido.

De la extensión y de los epígrafes que deben constar ambos documentos, se informará a los alumnos durante el periodo de prácticas, junto al resto de criterios para su evaluación (trabajo original, detallado, debidamente citado, penalización por faltas ortográficas, etc.). En todo caso tendrá una extensión mínima de 3500 palabras redactadas, sin contar índices, bibliografía, etc.

Para aprobar la asignatura será necesario haber realizado y aprobado las tres partes anteriormente mencionadas, y solo entonces se hará la media entre la nota del informe del tutor del centro de prácticas y la nota obtenida en la memoria final de prácticas elaborada por el alumno.

Importante: Tal como se recoge en la normativa, la existencia de párrafos plagiados en la memoria supone la no superación de las Prácticas Externas. El estudiante realizará sus prácticas en el centro asignado de manera ininterrumpida desde su inicio, salvo autorización expresa por parte de la Comisión del Centro. El abandono no justificado por parte del estudiante ni autorizado por la Comisión, conllevará la nota “Suspendido” en la correspondiente convocatoria. Por otro lado, no llevar a cabo la entrega de la memoria final en el plazo establecido supondrá la calificación de “No presentado”.

Convocatoria extraordinaria

En las convocatorias extraordinarias solo se podrá evaluar/recuperar el informe intermedio y la memoria final de prácticas ya que, como se ha indicado anteriormente, la realización de las 260 horas de prácticas en el centro asignado se realizará obligatoriamente durante el periodo elegido y éstas no son recuperables.

Bibliografía (básica y complementaria)

No hay ninguna bibliografía específica para esta asignatura, ya que se trata de la puesta en práctica de todas las asignaturas del Grado

Otros recursos y materiales docentes complementarios

La página web institucional de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación contiene un apartado específicamente dedicado a las prácticas externas, donde se encuentra toda la información, documentación y recursos necesarios para su gestión, incluyendo un listado de las empresas con las que la Universidad de Extremadura mantiene convenio para la realización de prácticas (aunque es posible iniciar los trámites para firmar nuevos convenios con empresas donde los alumnos deseen completar su formación práctica):

<https://alcazaba.unex.es/informacion-academica/practicas-externas/>